

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 5 de junio de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, notificando acuerdo de suspensión del plazo máximo para resolver y notificar el expediente de segregación de terrenos de coto de caza para la creación de nuevo acotado que se indica.*

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación del acuerdo de suspensión del plazo máximo para resolver y notificar el expediente de segregación de terrenos de coto de caza para la creación de nuevo acotado que se indica, dictada por la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, este organismo considera que procede efectuar dicha notificación a través de su publicación en BOJA, en cumplimiento de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Departamento de Caza y Pesca continental de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, sita en la Avda. de la Innovación, s/n –edificio Minister– en Sevilla, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Número de expediente: 223/13, de segregación de terrenos del coto SE-10.003, denominado Guadalcanal, para la creación de un nuevo coto.

Interesado: Don Rafael Romero Veloso.

Acto notificado: Acuerdo de suspensión plazo máximo para resolver y notificar.

Sevilla, 5 de junio de 2013.- El Delegado, Francisco Gallardo García.